

Comunicación y nuevas tecnologías en la escuela

Ciudadanía, convivencia, diversidad cultural: por una escuela crítica y exigente frente a los medios de comunicación y frente a sí misma

FABIO LÓPEZ DE LA ROCHE
Universidad Nacional de Colombia

En un país como Colombia donde la indiferencia y el miedo, muchas veces asociado a la presencia de múltiples violencias, son dos de los inhibidores principales de la participación de las personas en las decisiones que afectan la vida colectiva, la escuela debe orientarse a pensar y trabajar sobre esos dos factores que dificultan en nuestro caso la consolidación de formas y espacios de participación ciudadana, y en general, de una cultura política democrática.

La indiferencia tiene que empezar a explorarse en algunos de sus probables factores causales. El individualismo, muchas veces agresivo de los colombianos, ligado a la precaria construcción de experiencias comunitarias y de trabajo colectivo y a la fragilidad del tejido asociativo de nuestra sociedad, seguramente tiene algo que ver con el fenómeno.

El miedo, ligado a las múltiples violencias que nos afectan a los colombianos, también explica en muchos casos la actitud de indiferencia, pues en muchas ocasiones, aunque no siempre ni necesariamente, puede producir parálisis participativa y repliegue individualista como mecanismo para garantizar la seguridad personal o familiar. Creo por ello, que en Colombia hay que trabajar desde el Estado y la sociedad, en la escuela, la ciudad, el campo, las empresas, la vida familiar y en las relaciones de pareja para reducir el peso y los efectos intimidatorios de las violencias.

La escuela como lugar de socialización en el reconocimiento de la diversidad y del disenso, en la conciencia de lo público y de la negociación pacífica de intereses y conflictos

Aunque este primer subtítulo puede sonar a utopía irrealizable en Colombia y puede también leerse como “pedirle demasiado a la escuela”, intento resumir en él algunos de los retos y las tareas centrales que podría plantearse hoy en ella.

Junto a una educación para el reconocimiento de la diversidad (de identidades personales, grupales, sexuales, religiosas, lingüísticas, generacionales, de género, políticas, étnicas, estéticas y de estilos y formas de vida), la escuela debe trabajar en el reconocimiento de la facultad y la capacidad de disentir y de expresar el disenso. Poder expresar este último tanto como el desacuerdo sin que necesariamente deba ello traducirse en el deterioro de la amistad o el retiro de los afectos por parte de aquel con cuyas opiniones el otro no está de acuerdo. Amistades, amores, relaciones laborales y familiares con derecho a disentir sin que ello suponga deterioro del afecto, del tejido social o de las buenas relaciones interpersonales.

En una época como la actual en donde la brecha generacional se agudiza por las diferencias de distintos grupos etéreos y generacionales en el uso competente de los variados dispositivos de las tecnologías de información y comunicación, y en donde las nuevas generaciones, sus adolescentes y niños, aparecen frente a los adultos como los más diestros y familiarizados usuarios de las TIC, se hace tal vez más necesario que antes, desarrollar formas colaborativas, participativas y horizontales de docencia. Esta nueva situación tecno cultural está obligando también en muchos casos, aunque no siempre, a redefinir las viejas formas de la autoridad del maestro a favor de modalidades más horizontales, menos jerárquicas y más dialógicas y colaborativas.

Si bien el recurso de algunos maestros ante estos retos tecno culturales puede ser el de reforzar las formas tradicionales y jerárquicas de la autoridad profesoral, me parece que este nuevo contexto histórico-cultural es también una buena oportunidad para democratizar la institución escolar y las relaciones entre docentes y estudiantes, para repensar de manera imaginativa y colaborativa el diálogo intergeneracional. No creo que tengan que desaparecer el papel orientador del maestro, sus funciones de transmisor de la experiencia y la memoria ni tampoco su papel como conector de distintas vivencias generacionales de producción de sentido acerca de la vida, la cultura, la política o la acción social. Sin embargo, esas importantes funciones históricas y sociales que han jugado en el pasado los buenos maestros pueden seguir cumpliéndose de manera competente sólo a condición de una alta conciencia del cambio de época al que asistimos, de los retos de transformación personal y de apertura a lo nuevo y desconocido que tal situación nos plantea.

La escuela, y sobre todo la pública (aunque de esa tarea no se puede eximir tampoco la escuela privada que está llamada a desempeñar *también* funciones públicas), debe jugar un papel clave en la definición de un claro sentido de lo público, en su propia construcción como proyecto institucional educativo, político y cultu-

ral. En un país donde la construcción de lo público como el bien común o como expresión del interés colectivo ha sido históricamente obstruido y escamoteado por prácticas de apropiación clientelista de las entidades público-estatales, y en las últimas décadas por políticas y discursos neoliberales que han desvalorizado lo público y las empresas y entidades público-estatales asociándolas de manera casi natural y ontológica a corrupción y despilfarro, convirtiéndolas en coto de caza del capital financiero, se requiere un esfuerzo político, cultural, discursivo, argumentativo y comunicativo amplio para revertir esas prácticas de desvalorización simbólica de lo público a favor de un discurso y unas prácticas comprometidas con un manejo responsable, eficiente y socialmente rentable de las entidades públicas que satisfaga adecuadamente necesidades básicas y fundamentales de la población.

La escuela pública, pero también la universidad pública, que deben convivir a su interior con la riqueza y la diversidad, y también con las carencias, frustraciones y violencias resultantes de la exclusión económica y social, de las desigualdades y la pobreza, tienen ante sí el reto de brindar una educación de alta calidad para de esa manera tratar de disminuir las diferencias de capital cultural y educativo existentes en nuestra sociedad. La propuesta educativa y política debe asumir también en su diseño las estadísticas, la cuantificación y el conocimiento de las dimensiones cualitativas de la inequidad social y la pobreza, de la exclusión y las violencias urbanas, de los contextos socio-demográficos en donde se ubican las instituciones escolares, con sus conflictos, exclusiones y violencias, pero también con sus valores, identidades locales, solidaridades, formas de integración y de participación social. La escuela pública debe también replantearse no solamente en esas dimensiones éticas y políticas de lo público, sino también en sus dimensiones estéticas: pensarse en espacios amplios, confortables, gratos, bien mantenidos, en relación armónica con la naturaleza. Invito a reflexionar seriamente a los maestros acerca de este reto de construcción de la escuela y la universidad pública.

La crítica de representaciones mediáticas y prácticas comunicativas expresivas de injusticia cultural

Un espacio importante y necesario que la escuela debe desarrollar en una época como la actual, marcada por la creciente importancia en la vida social de los medios de comunicación, es el del análisis crítico de los medios de comunicación y de sus diferentes propuestas informativas y de interpretación de distintos fenómenos y sucesos de la vida social. Los medios de comunicación producen o reproducen, muchas veces inconscientemente, estereotipos y visiones sexistas o discriminatorias de distintos grupos sociales y minorías culturales.

Nancy Fraser analiza la noción de ciudadanía en sus dimensiones culturales y socio-económicas en su libro *Iustitia Interrupta* y se refiere a las “Injusticias Culturales”, ligadas a patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. Ella ha subrayado cómo, tanto la injusticia socio-económica como la injusticia cultural “están arraigadas en procesos y prácticas que sistemáticamente ponen a unos

grupos de personas en desventaja frente a otros” (Fraser, 1997: 23). Ha anotado también que si bien para las injusticias distributivas la alternativa está en políticas económicas y sociales redistributivas, “la solución para la injusticia cultural [...] es algún tipo de cambio cultural o simbólico” (24).

Es muy frecuente encontrar en los medios de comunicación, y por supuesto mucho más frecuente en las propias expresiones de miembros de la sociedad, ejemplos de tratamiento discursivo discriminatorio u ofensivo frente a ciertos grupos sociales y culturales (los afros, los indígenas, los homosexuales, los discapacitados, por ejemplo). La crítica cultural y de medios de comunicación puede y debe jugar un papel de control ciudadano sobre tal tipo de representaciones mediáticas. A veces esas injusticias culturales se expresan muy sutilmente o se encuentran tan incorporadas a representaciones discursivas y culturales dominantes que no siempre los miembros de las audiencias las perciben. Es tal vez el caso de esta historia hallada en un reconocido semanario de opinión colombiano describiendo las supuestas razones del éxito diplomático de Carolina Barco, canciller colombiana de aquellos años, en su relación con el Secretario de Estado norteamericano Collin Powell:

“Carolina Barco funcionó. Es formal, estudiosa, responsable, inteligente, con el mérito adicional de haber logrado superar una timidez congénita y una falta de facilidad de expresión que raya en la sequedad total. Las buenas lenguas dicen que tiene embobado a Collin Powell, y no creo que haya nada más útil para Colombia que unas excelentes comunicaciones de la Ministra de Relaciones colombiana con su homólogo de Estados Unidos. La clave es sencilla: Powell prefiere entenderse con esta mujer atractiva y llena de clase que con cualquier canciller gordito y negrito de alguna república centroamericana” (Rueda, M., 2003).

Es importante subrayar también cómo en algunos casos, los propios medios realizan campañas para prevenir algunas de esas injusticias derivadas de “la estructura cultural-valorativa”. Quiero subrayar en este punto que el papel de los analistas y críticos de medios debe ser no sólo cuestionar deficiencias, sexismos, racismos, errores o excesos, sino también valorar y destacar los aspectos positivos del trabajo periodístico así como sus cubrimientos meritorios y destacables de la realidad noticiosa. En el primer semestre del 2011, el telenoticiero Noticias Caracol del canal de televisión del mismo nombre, preocupado por los asesinatos de homosexuales y travestis en algunas regiones del país (en particular en el departamento del Valle), promovió entre sus televidentes una campaña orientada al respeto a la vida y a la integridad física de quienes tienen preferencias sexuales distintas de las heterosexuales dominantes. Frente a otro tema, el de las víctimas del conflicto armado colombiano, el mismo informativo promovió y emitió durante el mismo período una serie de crónicas televisivas sobre las víctimas de la masacre de Bojayá, mostrando en una de ellas, cómo en el caso de las viviendas construidas para los sobrevivientes indígenas y afrocolombianos, no se tuvieron en cuenta para nada por parte de los funcionarios gubernamentales, las especificidades culturales y formas de vida y vivienda de las comunidades beneficiadas. Al ser entrevistado un funcionario estatal por el tele informativo, y al ser contrastadas sus declaraciones de que el gobierno ha cumplido y se les ha entregado a las víctimas todo lo que necesitaban,

con las afirmaciones de los indígenas y afrocolombianos beneficiados, al televidente le quedó claro que las viviendas fueron hechas de acuerdo con un modelo que no se correspondía con las formas de vida de esos grupos étnico-culturales. Resulta claro entonces que los medios de comunicación pueden jugar un papel promotor de esas conversaciones y reconocimientos interculturales, o de obstaculización o indiferencia ante los mismos.

Los colombianos que este año celebramos los primeros veinte años de la Constitución de 1991 y de su indudable apuesta por el reconocimiento de la diversidad cultural de nuestra sociedad, pensamos que más allá de esas consagraciones constitucionales necesitamos traducir ese espíritu progresista de la carta de 1991 en diálogos y reconocimientos interculturales efectivos que contribuyan a un mejor conocimiento de nuestras identidades sociales y culturales y a la superación de muchos prejuicios anclados en el desconocimiento del otro y en arraigadas relaciones de irrespeto cultural.

Calidad de la información, diversidad de fuentes, opiniones y versiones y ciudadanía comunicativa

Creo que hay otro aspecto que incide en la participación, el cual tenemos que pensar también, el de la calidad y los niveles de información que las distintas personas y los distintos grupos de la sociedad colombiana reciben o construyen sobre los principales problemas nacionales, regionales, locales y globales que los afectan. La información sobre la realidad nacional, latinoamericana e internacional que recibimos los colombianos, por lo menos desde los medios masivos convencionales, es a menudo muy pobre y esquemática en cuanto a la información estrictamente noticiosa, pero también en cuanto a la diversidad de opiniones y percepciones de los hechos, problemas y procesos que nos afectan. También es una información poco compleja y muy poco crítica. Un tema como el de las experiencias políticas neodesarrollistas o posneoliberales vividas en los últimos años por países como Venezuela, Ecuador, Argentina, Paraguay, Bolivia, Uruguay y las maneras como a los colombianos se nos informa sobre esos procesos políticos y sociales vividos por sus sociedades, puede servir de ejemplo para ver cuán precaria y fragmentaria es hoy la información que recibimos sobre los países hermanos de Sudamérica, sobre su historia y sus especificidades políticas y culturales nacionales. A menudo en Colombia, la información hegemónica, sesgada notoriamente por estrechos intereses y miradas políticas, reduce esas experiencias a supuestas variantes nacionales del chavismo. En muchas ocasiones, como sucede con Cuba o Uruguay, simplemente los colombianos (al menos desde la televisión abierta) no recibimos ninguna información como tampoco imágenes de esas sociedades.

Temas nacionales claves como el problema del sistema de salud prepagada que en muchos sentidos constituye hoy una afrenta a la dignidad de los colombianos y una mercantilización de un servicio público que debiera ser sagrado y garantizado por el Estado, no se promueven por parte de los grandes medios como temas de

sistemática (y no sólo ocasional) discusión ciudadana, seguramente porque esos grandes oligopolios tienen también intereses directos o indirectos en el sistema privado prepagado de salud. El profundo descontento de los médicos y los usuarios del sistema que produjo a finales del segundo gobierno Uribe (2006-10) el intento del Ministerio de la Protección Social de introducir una legislación punitiva contra los médicos que recetaran medicinas y procedimientos que no estuvieran establecidos en el Plan Obligatorio de Salud POS, así como las denuncias de corrupción por sobrecostos en las medicinas pagadas por el Estado a proveedores privados a través del FOSYGA, se queda a nivel de los grandes medios en un mero registro informativo. En este caso, a diferencia de otras ocasiones donde los medios y sectores del periodismo emprenden campañas orientadas a incidir en los comportamientos ciudadanos frente a determinados hechos y situaciones, el periodismo corporativo de los grandes medios se limita al papel de informador neutral. La sociedad, por su lado, atrapada en sus miedos y en la precariedad de su tejido asociativo y ciudadano, termina resignándose, y los medios y los periodistas, presos de las redes del poder corporativo, de sus intereses y de sus ambigüedades políticas, terminan fagocitando el descontento ciudadano, permitiendo su extinción progresiva, sin potenciarlo y sin una intermediación política capaz de dar paso a la expresión y a la organización de los ciudadanos para formular políticas alternativas frente a las instituciones y sus prácticas y decisiones abusivas.

Otro tema que muestra la parcialidad política, las deficiencias ciudadanas del periodismo corporativo hegemónico, la ausencia actual en el sistema de medios de una diversidad de voces, de miradas y opiniones sobre los asuntos nacionales, así como la falta de una reportería atenta y cuidadosa de la vida universitaria, es el cubrimiento por los grandes medios de las movilizaciones estudiantiles en contra de la reforma de la Ley 30 de educación superior durante el mes de octubre de 2011. No hay una exploración a fondo de un tema estructural cuyo cubrimiento noticioso, dada la complejidad del tema, no puede limitarse solo al cubrimiento de las marchas de protesta de los estudiantes, sino que requiere adicionalmente de un trabajo de periodismo investigativo que indague por cifras y presupuestos de la educación pública y que consulte una amplia diversidad de actores involucrados en el tema: Ministra de Educación y funcionarios del ministerio, pero también rectores universitarios, estudiantes líderes del movimiento, profesores, decanos y directores de unidades académicas, dirigentes sindicales universitarios, padres de familia y ciudadanos interesados en el tema de la educación pública, etc.

Sin intención de hacer un juicio y generalizar sobre la base de una sola emisión noticiosa de uno o dos informativos televisivos, queremos analizar qué pasó el miércoles 12 de octubre de 2011 en los noticieros de las 7:00 de la noche, en los canales RCN y Caracol en cuanto a la información acerca de la movilización nacional que se produjo ese día contra la reforma de la Ley 30 de Educación Superior. La noticia acerca de la movilización universitaria nacional se cruzó esa noche con el tema de la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Colombia en el congreso norteamericano. En “Noticias RCN”, el noticiero abre con el tema del TLC como noticia de mayor interés. A las 7:18, luego de varios minutos de información sobre la expectativa de la inminente aprobación del TLC, inicia la noticia sobre la

movilización estudiantil, la cual es interrumpida unos segundos después, a las 7:19, por el extra, directamente desde el senado de los Estados Unidos donde se acaba de producir la votación aprobatoria del TLC con Colombia. A las 7:20, siguiendo un guión previamente establecido dentro de la reproducción de la noticia, entra el presidente Santos para expresar su beneplácito por la aprobación del TLC y afirma que estamos entrando en “una nueva era en que los Estados Unidos y Colombia vamos a ser dos países iguales”. Luego de la singular y algo ingenua declaración del Presidente, se entrevista a las 7:28 al exministro de comercio Jorge Humberto Botero; a las 7:32 se presentan las reacciones del embajador colombiano en Estados Unidos Gabriel Silva Luján; a las 7:35 se emite una nota previamente diseñada sobre los desarrollos legales que exigirá el TLC en los próximos meses antes de su entrada en vigencia, seguida hasta el minuto 51 cuando se retoma la información sobre la movilización universitaria, por entrevistas a Luis Carlos Villegas, director de la Asociación Nacional de Industriales ANDI, a Javier Díaz, presidente de la Asociación Nacional de Exportadores Analdex, a Rafael Hernández, de Fedearroz, quien expresa los temores del sector avícola y arrocero frente al TLC, y finalmente, al Ministro de Comercio quien reacciona desde Corea del Sur, donde se encuentra de visita.

En “Noticias Caracol” son presentadas en calidad de reacciones a la noticia de la aprobación del TLC, entrevistas con el presidente de la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales ACOPI, el sindicalista Julio Roberto Gómez y el defensor de Derechos Humanos, José Miguel Vivanco. Luego de una nota que recopila toda la historia de esfuerzos de los gobiernos colombianos para lograr la aprobación del TLC con Estados Unidos, a las 7:43 “Noticias Caracol” inicia la emisión de la información sobre las marchas universitarias, cuyo título siguiendo el guión tradicional y las rutinas informativas del periodismo que Teun Van Dijk (1996) ha denominado el “paradigma del traumatismo”, destaca en la ciudad de Cali “Un muerto y un herido por explosión en marcha” y que “En Bogotá un estudiante y cuatro policías resultaron heridos”. Si bien, tanto en Noticias RCN como en Noticias Caracol, se mostró el desarrollo de la masiva movilización universitaria nacional en diversas ciudades, pero el eje de la información terminan siendo los disturbios y los hechos de violencia, especialmente los ataques de los grupos de encapuchados contra los policías parapetados con sus escudos frente al Palacio de Justicia en la Plaza de Bolívar de Bogotá.

Luego de seis minutos de información sobre las marchas, a las 7:49 “Noticias Caracol” pasa a otra noticia relacionada con la acusación por la Fiscalía al exministro de Agricultura Andrés Felipe Arias. “Noticias RCN” retoma a las 7:51 el tema de las marchas, centrándose de manera similar a como lo hace “Noticias Caracol”, preferencialmente en los disturbios y hechos violentos. Reproduciendo imágenes de estudiantes universitarias que protestan contra la reforma de la Ley 30, exhibiendo sus pechos desnudos, “Noticias RCN” pone un velo sobre las imágenes, a diferencia de Noticias Caracol que las presenta en su efectiva desnudez. A las 7:54, “Noticias RCN” pasa a otra noticia, sobre el hundimiento del proyecto que prohíbe el aborto en casos especiales.

Como conclusión del análisis de esta emisión de las 7:00 de la noche de los dos noticieros, podríamos decir que era clara la apuesta por la noticia del TLC como una noticia de mayor importancia, desde la perspectiva de los productores y directores de los noticieros de televisión privados. La organización de todo un dispositivo previo orientado a cubrir la noticia acerca de la aprobación del TLC contrasta con la ausencia de un esfuerzo similar de preproducción de la noticia para el cubrimiento de la movilización nacional universitaria de protesta contra la reforma de la Ley 30 de Educación Superior y de defensa de la educación pública universitaria. La representación televisiva de la movilización universitaria nacional no sólo no indagó a profundidad por las razones de la movilización ni presentó un amplio espectro de reacciones a la noticia, como sí lo hizo con el tema del TLC, sino que además omitió, seguramente no por mala fe o desde una intención deliberada, sino quizás por descuido en la reportería de la movilización en la capital, la muy amplia participación de estudiantes de las universidades privadas que ya antes de la entrada de las marchas de las universidades públicas a la Plaza de Bolívar, habían llenado el recinto de esta plaza: estudiantes de la Universidad Externado, la Escuela Colombiana de Ingeniería, la Universidad de América, la Universidad de los Andes, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Universidad Javeriana, la Universidad Santo Tomás, la Universidad de la Salle y la Universidad de la Sabana.

Un tema clave como es el de la defensa del carácter público del subsistema público de educación superior en el país, de las garantías para su financiación a mediano y largo plazo, de las funciones sociales redistributivas y de aquellas otras asociadas a su papel en la producción de saber científico y a la elaboración de un pensamiento crítico sobre la realidad nacional, no merece de parte del periodismo nacional una reportería seria y concienzuda. El ejemplo presentado del caso de la información sobre las jornadas de protesta del miércoles 12 de octubre de 2011 deja ver también el predominio de ciertos intereses clasistas en el privilegio informativo del tema del TLC, así como en las voces consultadas en las reacciones a la noticia. El tratamiento de los dos temas deja ver la urgente necesidad de introducir nuevas voces y nuevas sensibilidades políticas y sociales en el sistema de información concentrado hegemónico a través de políticas antimonopólicas que posibiliten además el ingreso a las instancias de emisión de nuevos actores sociales, políticos, culturales y comunitarios.

A modo de conclusión

Los colombianos tenemos que trabajar desde distintos frentes institucionales y sociales por una revalorización de lo público y de la institucionalidad público-estatal, devaluada por el clientelismo y por la práctica y el discurso neoliberal. A la escuela pública le compete no sólo estimular la discusión sobre lo público y sobre la equidad social, sino también trabajar desde su propio diseño institucional en la construcción de sí misma como un espacio de generación de conciencia en torno de lo público como el interés general y el bien común. Simultáneamente debe también trabajar por una cultura de respeto al disenso, por el reconocimiento y el respeto de las diferencias y por la negociación pacífica y argumentada de distintos intereses y conflictos.

Tenemos que propender, desde la crítica a los medios de comunicación y también desde la producción de medios, a hacer visibles los grupos sociales y culturales minoritarios velados o estigmatizados. Criticar las representaciones ligadas a visiones discriminatorias de otros grupos sociales y subculturas y mostrar la amplia diversidad de estéticas sociales presentes en nuestra sociedad.

Estamos en mora de hacer estudios desde las escuelas de comunicación social y de periodismo, así como desde los institutos de investigación sobre comunicación y medios, que analicen las campañas que los medios emprenden con cierta regularidad frente a algunos problemas y fenómenos. Un análisis sistemático de esas iniciativas podría ayudar a comprender la contribución, la no contribución, o los modos de contribución o de no contribución, por parte de los medios de comunicación, a la consolidación de actitudes y pautas de participación ciudadana, de vinculación creativa de los colombianos a la solución de sus problemas, injusticias y conflictos.

En esa dirección, la escuela está llamada también a construir y socializar entre sus profesores, directivos y estudiantes elementos conceptuales y metodológicos para una crítica a los medios de comunicación y el periodismo capaz de develar no sólo sus desaciertos, sesgos y equivocaciones, sino también sus contribuciones al reconocimiento de la diversidad, a los debates sobre la inequidad y las violencias y a la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación democrática de las relaciones sociales.

Bibliografía

- Forster, R. (2010). *La anomalía argentina. Aventuras y desventuras del tiempo kirchnerista*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsozialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre-Universidad de Los Andes.
- López de la Roche, F. (2003). “El periodismo, ese relegado objeto de estudio y de debate ciudadano”. En: revista *La Tadeo*, No. 68, Primer semestre de 2003. [en línea] www.utadeo.edu.co/dependencias/.../bartes/revista68.php
- López de la Roche, F. (2002). *Periodismo y movimientos sociales: entre la estigmatización y el reconocimiento*. Bogotá: IEICO - Universidad Nacional de Colombia y Politécnico Grancolombiano.
- Rueda, M. I. (2003). “Balance de cuatro audacias”. [en línea] http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=69530, bajado el 21 de agosto de 2011.
- Van Dijk, T. (1996). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Williams, R. (2003) [1961]. “La educación y la sociedad británica” (127-153). En: Williams, R. *La larga revolución*. Buenos Aires: Nueva Visión.